

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Miércoles 15 de junio de 2011 Pág. 24941

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23147 JUAN FRANCISCO GARCÍA MARTÍN

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 571/2008, Ejecución 95/2009, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Alexandru Codrut Fodor, contra Juan Francisco Garcia Martín, con DNI 52112360H, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 24 de mayo de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.391,83 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110045776-1